1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Tipo de Contrato: OBRA		INTERVENTORÍA	X
Informe Número: 01		Periodo comprendido entre el 10/10/2025 al 24/11/2025	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4162.010.26.1.3545 de 2025			
Nombre Completo del Contratista: FERGON OUTSOURCING SAS Representante legal: HAROLD MERCADO LLANOS			
Documento de identificación del contratista: 805.011.700-5			
Nombre (s) del Supervisor (es): EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA			
Organismo: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL NIT. 890.399.011-3			
Avance de Interventoría ejecutado del Periodo: 58%		Avance de Interventoría Acumulada: 58%	
Objeto del contrato: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYOS OBJETOS SON: LA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LOS PARQUES OBRERO, ASTURIAS Y ULPIANO LLOREDA, UBICADOS EN LAS COMUNAS 9, 12 Y 13 Y LA ADECUACIÓN DEL PARQUE SANTA ANITA, UBICADO EN LA COMUNA 17 DE SANTIAGO DE CALI, CONFORME A LA FICHA BP-26005399.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
10/OCTUBRE/2025		31 /DICIEMBRE/2025	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modificación del contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($109.126.622).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota para cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$109.126.622	$63.293.441	$0	$45.833.181

PERSONA JURÍDICA: FERGON OUTSOURCING S.A.S
CERTIFICACIO PARAFISCAL EXPEDIDO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR LA CONTADORA LEIDY MARCELA MERA YATACUE CON TP 311010-T
FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL RUT: 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 ANEXA RUT
ANEXA PLANILLAS DE PAGO CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2025

PERSONA NATURAL: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: A realizadas en el periodo: Las actividades desarrolladas durante la aceptación de oferta No.4162.010.26.1.3545-2025 comprendidas entre el 10 de octubre y el 24 de noviembre de 2025 el contratista realizó lo siguiente:

5.1 Actividades realizadas por la Interventoría en el marco del contrato 4162.010.26.1.3545 de 2025.

Seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, social y ambiental a los contrato de obra civil 4162.010.26.1.3050 de 2025 y 4162.010.26.1.3697 de 2025 cuyo objeto es la adecuación de escenarios deportivos y recreativos en los siguientes frentes:

- Contrato de obra civil 4162.010.26.1.3050 de 2025: PARQUE SANTA ANITA, UBICADO EN LA COMUNA 17.
- Contrato de obra civil 4162.010.26.1.3697 de 2025: PARQUES OBRERO, ASTURIAS Y ULPIANO LLOREDA, UBICADOS EN LAS COMUNAS 9, 12 Y 13.

A continuación se relaciona una matriz con el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN:

Descripción	**Cumple/No cumple/NA**	**Evidencias**
Se revisaron y validaros los estudios y diseños del proyecto entregados por la Entidad Contratante.	Cumple	Acta de socialización, comités de obra e informes semanales
Solicitud de cronogramas y plan cargas	Cumple	Cronorgramas entregados por los Contratistas y actas de comité semanal.
Socialización de las obras a la comunidad	Cumple	Actas de socialización
Revisión de los documentos de contratos de obra	Cumple	Actas de comité de obra.
Informes	Cumple	Informe semana 0 e Informes semanales
Replanteo de obra	Cumple	Informes de toipografía
Seguimiento al cronograma	Cumple	Informes semanales y mensuales
Segumiento al plan vial	Cumple	Bitácora, informes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:

Descripción	Cumple/No cumple/NA	Evidencias
Seguimiento integral a los componentes técnico, administrativo, financiero, jurídico, social y ambiental a los contrato de obra civil 4162.010.26.1.3050 de 2025 y 4162.010.26.1.3697 de 2025	Cumple	Bitácora, actas de comités, informes diarios, informes semanales, informes mensuales y actas parciales.
Brindará apoyo a la oficina jurídica del Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría del Deporte y la Recreación en la realización de los borradores de las actas de inicio y finalización de la etapa de construcción y demás actas y documentos de este tipo que se requieran durante el desarrollo del contrato.	Cumple	Actas de comités de obra y actas parciales.
Definirá el alcance de los informes del balance técnico y financiero mensual que deberá presentar el contratista de obra, el cual deberá contener como mínimo el avance físico de la construcción de las obras y obras anexas, la inversión ejecutada (flujo de caja), la disponibilidad de recursos y su cumplimiento respecto del cronograma de obra y la estimación de las obras y recursos por ejecutar y una vez presentados, revisarlos y aprobarlos.	Cumple	Informes semanales y mensuales de los contratistas
Formulará las presentaciones mensuales en PowerPoint o similar, referidas al avance del proyecto, las cuales considerarán los aspectos administrativos, técnicos, financieros, jurídicos, ambientales y sociales. La estructura básica de las presentaciones la suministrará el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría del Deporte y la Recreación.	Cumple	Informes mensuales
Realizará el informe mensual de seguimiento para el adecuado desarrollo del contrato de construcción resultante del proceso de selección objeto de interventoría del presente proceso, el cual debe contener todo el análisis técnico, económico, financiero, jurídico, social y ambiental de cada periodo….	Cumple	Informes mensuales
Llevará el libro de bitácora o libro diario de control de obra.	Cumple	Bitácora
Efectuará todas las actividades necesarias para llevar a cabo los ensayos de campo y de laboratorio, que permitan verificar y garantizar, que todos los materiales empleados cumplan con los requerimientos relacionados en cada una de las especificaciones de construcción, contenidas en los anexos del proceso de selección objeto de interventoría del presente proceso.	Cumple	Resultados de laboratorio
Además, deberá implementar una metodología, tal que permita el replanteo del proyecto en cada una de sus diferentes etapas, permitiendo efectuar controles de forma eficiente, para lo cual debe contar con los equipos necesarios, que permitan realizar los controles de calidad y las labores de interventor.	Cumple	Seguimiento diario, bitácora, informes semanales.
Para efectos del pago a precio global fijo, el interventor revisará, evaluará y aprobará las actas de avance de las obras presentadas por el contratista de obra, verificando que cumplan con lo propuesto por el contratista resultante del proceso de selección objeto de interventoría del presente proceso.	Cumple	Actas parciales de pago a los contratistas
Exigirá el cumplimiento al cronograma de construcción aprobado y el programa de inversión (flujo de caja), así como realizar el seguimiento	Cumple	Cronogramas, informes semanales del Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

semanal de los mismos, presentando semanalmente la evaluación de la programación del estado detallado de avance y ejecución de las obras, en cada una de sus actividades detallando: estado de avance de cada una de las actividades (actividades desagregadas), atrasos, la asignación de recursos (personal, equipo y financiero), rendimientos, interrelación, precedencias, ruta crítica, holguras, hitos, duración de actividades, barras de progreso, fechas tempranas y tardías y puntos de control.		e informes semanales de la Interventoría
Exigirá y verificará que el contratista trámite ante las empresas de servicios públicos, hasta su aprobación final, todas las autorizaciones referidas a los planos récord o "as built" de las obras construidas correspondientes a las redes de servicios públicos, actividad que será requisito previo para la suscripción del Acta de recibo de la etapa de construcción del proyecto. Los costos inherentes a estos trámites correrán por cuenta del contratista de obra.	N/A para el periodo	
Exigirá al contratista a complementar y/o adecuar los procesos constructivos durante la etapa de construcción, si se evidencian inconvenientes que no fueron detectados en la etapa de pre-construcción, cuando se discutió el documento denominado "Definición de los procesos constructivos".	Cumple	Actas de comités de obra, Bitácora
El interventor directamente o por solicitud del contratista de obra, identificará las obras adicionales necesarias para la adecuada terminación del proyecto y enviará para la aprobación del Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría del Deporte y la Recreación los estudios con la adecuada sustentación para este tipo de obras.	N/A para el periodo	
Hacer cumplir por parte del contratista de obra, las obligaciones relacionadas con las actividades de manejo de tráfico, señalización y desvíos, de acuerdo con las especificaciones de manejo de tráfico, señalización y desvíos, las especificaciones técnicas contenidas en los anexos del proyecto a ejecutar con el contrato de obra derivado del proceso de selección objeto de interventoría del presente proceso, y el cronograma de obra aprobado.	Cumple	Bitácora, actas de comités semanal
Ejercerá control y realizar un seguimiento adecuado al registro de quejas y reclamos, exigiendo una respuesta eficiente y oportuna, enmarcada dentro de los términos de ley.	Cumple	No se han presentado quejas, la Interventoría tiene personal permanente en los frentes de obra.
Para efectos del pago mediante la modalidad de precios unitarios, el interventor verificará las cantidades de obra ejecutadas realmente por el contratista de obra, durante el periodo correspondiente, y calculará su valor de acuerdo con los precios unitarios de los ítems de obra establecidos contractualmente.	Cumple	Actas parciales de pago
Durante todo el plazo tanto de ejecución del contrato de obra como de la liquidación del mismo, estudiará todas y cada una de las solicitudes, discrepancias, diferencias y/o reclamaciones que presente el contratista ante el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría del Deporte y la Recreación, para lo cual realizará los análisis que se requieran de carácter técnico, financiero, jurídico, etc…….	N/A para el periodo	
El interventor está encargado de evaluar la viabilidad de los trabajos nocturnos que deba realizar el contratista de obra, quien presentará su	N/A para el periodo	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

solicitud y requerimiento con un tiempo adecuado para su valoración y aprobación.		
En aquellos casos en donde se aprueben los trabajos nocturnos, se deberán discriminar los sitios exactos donde se harán los trabajos, el personal que dispondrá el contratista de obra, el equipo asociado, las actividades a desarrollar y aquellas otras características que el interventor considere importante definir.	N/A para el periodo	
El interventor deberá exigir al contratista de obra, bajo cuenta y riesgo de este último, la instalación y operación de equipos de iluminación de tipo e intensidad satisfactorios para el interventor y deberá mantenerlos en perfecto estado mientras duren los trabajos nocturnos.	N/A para el periodo	
25. Cualquier trabajo, obra o instalación auxiliar, obra definitiva o modificación de las mismas, que haya sido realizada por el contratista de obra, sin la debida autorización del interventor el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría del Deporte y la Recreación, deberá ser removida, desmontada, o demolida según corresponda, si el interventor lo exige, siendo de cuenta del contratista de obra, los gastos que esto conlleve. Lo anterior incluye también el retiro de desperdicios y escombros, así como los daños y perjuicios que se generen por la ejecución de trabajos no autorizados.	N/A para el periodo	

5.2 Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista CONSORCIO PARQUES DEL VALLE en el marco del contrato de obra civil 4162.010.26.1.3697 de 2025 para el periodo comprendido entre el 07 de noviembre de 2025 al 24 de noviembre de 2025 para el corte del acta parcial No. 1

PRELIMINARES

- CERRAMIENTO POLISOMBRA TUPIDA H=2.00

Esta actividad se ejecutó en todo el perímetro de los tres frentes de obra a intervenir durante el 7 al 10 de noviembre de 2025.

Para esta actividad se anclaron los parales en guadua en zonas blandas y concretos, no obstante en la mayor parte de los escenarios deportivos, la polisombra se tuvo que amarrar las mallas de cerramiento existentes de acuerdo con las condiciones de cada uno de los frente de obra.

La Interventoría pudo verificar su adecuada instalación y mediante topografía verificó la cantidad instalada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Esta actividad se ejecutó de conformidad a las especiaciones del contrato en tela polisombra tupida de 2.00 m, el registro fotográfico muestra su cumplimiento.

Se pudo verificar la cantidad instalada y las especificaciones técnicas.

- DEMOLICIONES

En los tres frentes de obra se pudo evidenciar las demoliciones, las cuales se realizaron con equipo adecuado, siguiendo normas de seguridad y salud en el trabajo.

En el frente Obrero se demolió placa de concreto de 12cm de espesor con BOTCAT y retroexcavadora con puntas de martillo; se presentaron algunos daños con mangueras de acueducto las cuales fueron reparadas.

En el frente de obra Asturias se llevó a cabo la demolición de la placa de asfalto de 15 cm alto con retroexcavadora, sin embargo se encontró una placa de concreto de 12 cm de alto debajo del asfalto retrasando la operación de demolición. De igual manera se encontró unos dados en concreto de 1x1x0,80 m3 debajo del marco de la portería que fueron retirados.

En el frente de obra Ulpiano Lloreda con retroexcavadora tipo “pajarita” se realizó la demolición de la placa de asfalto, con 12cm de espesor, sin embargo se encontró una placa de concreto adicional de 12cm de espesor que no estaba prevista en el presupuesto. De igual manera se encontraron unos dados de concreto de 0.80x0.80x0,80 m3 en todo el centro del arco de fútbol.

- RETIRO Y ESCOMBROS, DISPOSICIÓN EN SITIO AUTORIZADO CERTIFICADO (INCL. FACTOR DE EXPANSIÓN)-KM

Entre el 10 al 23 de noviembre se realiza el acarreo y retiro de saldos de obra en lugar dispuesto para tal fin, avalado por la autoridad ambiental, los saldos de estos frentes de obra fueron dispuestos en un punto de disposición final denominado La SOFÍA localizado en la vereda La Sofia del municipio de Guachené departamento del Cauca, el cual hace parte del listado de gestores de residuos de construcción y demolición - RCD inscritos según Resolución

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1257 de 2021 - Resolución 0472 de 2017 MADS ACTUALIZADO AL 7-marzo-2025 de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA CRC.

La Interventoría pudo chequear con su profesional en topografía que las cantidades de obra se ajustan a las cobradas en el acta parcial No. 1; de igual manera se pudo determinar la distancia de 35 km en promedio desde el sitio de obra hasta el predio La Sofía, Vereda La Sofía, sitio de disposición final.

- CARGUE DE SALDO EN SITIO (MANUAL)

Esta actividad se realizó de manera simultanea a la anterior desde el 10 al 23 de noviembre de 2025.

La Interventoría pudo chequear con su profesional en topografía que las cantidades de obra se ajustan a las cobradas en el acta parcial No. 1; de igual manera se pudo determinar la distancia de 35 km desde el sitio de obra hasta el predio La SOFÍA localizado en la vereda La Sofia del municipio de Guachené departamento del Cauca, sitio de disposición final.

De acuerdo con las mediciones realizadas en obra por su profesional en topografía la Interventoría avala las cantidades presentadas.

ESTRUCTURA EN CONCRETO DE CANCHA MULTIPLE FRENTE OBRERO

- LOCALIZACION-REPLANTEO PARQUES-Z.VERDES

Se realiza la localización y replanteo tanto por el Contratista como por la Interventoría con sus respectivas cuadrillas de topografía. Esta actividad se realiza entre el 10 al 14 de noviembre de 2025.

- EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO

Se realizaron con equipo adecuado, siguiendo normas de seguridad y salud en el trabajo; donde se excava a diferentes alturas entre 28 cm - 30 cm, dadas las condiciones de la infraestructura existente.

- CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE CBR=95

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se realiza toma de la muestra para Proctor al 95%, dejando organizado el terreno habiendo pasado el equipo vibrocompactador, pero sin darle vibración ya que se tuvo fallas en el terreno.

Con las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas.

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL BX-650 (Resistencia Grab 2390 (MD) 2370 (TD)) PARA REFUERZO DE SUBRASANTE

La Interventoría verificó las especificaciones del geotextil instalado que cumplieran con la oferta presentada. Con las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas

- BASE COMP.MAT. TIPO INVIAS (CLASE A) CON TRANSPORTE

Esta actividad fue ejecutada entre el 15 al 23 de noviembre de 2025, la Interventoría solicitó la certificación del material dispuesto para conocer la procedencia, de tal forma que cumpliera con las especificaciones de base granular clase A según especificaciones del INVÍAS.

Para la compactación se utilizó equipo mecánico rodillo vibrocompactador apropiado para el material.

El profesional en topografía de la Interventoría realizó las mediciones para determinar las cantidades de obra ejecutadas. Se pudo verificar el espesor en el área intervenida.

- LOSA MACIZA CIMIENTO H=15 CM

Esta actividad se proyecta en el acta parcial No. 1, toda vez que la fundición está programada para el miércoles 26 de noviembre de 2025 y el acta parcial No. 1 debe ser presentada a mas tardar el 24 de noviembre de 2025 para cumplir con el calendario establecido por la Entidad Contratante para tramitar cuentas el finde año. Lo anterior con el propósito de no desfinanciar al Contratista de Obra.

- MALLA ELECTROSOLDADA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Igual que la actividad anterior y la conexas a la fundición de la placa (dilataciones, sellado de juntas, acero de refuerzo etc.), se proyecta en el acta parcial No. 1, toda vez que la fundición está programada para el miércoles 26 de noviembre de 2025 y el acta parcial No. 1 debe ser presentada a más tardar el 25 de noviembre de 2025 para cumplir con el calendario establecido por la Entidad Contratante para tramitar cuentas el finde año. Lo anterior con el propósito de no desfinanciar al Contratista de Obra.

ESTRUCTURA EN CONCRETO DE CANCHA MULTIPLE FRENTE ASTURIAS

- LOCALIZACION-REPLANTEO PARQUES-Z.VERDES

Se realiza la localización y replanteo tanto por el Contratista como por la Interventoría con sus respectivas cuadrillas de topografía. Esta actividad se realiza entre el 10 al 14 de noviembre de 2025.

- EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO

Se realizaron con equipo adecuado, siguiendo normas de seguridad y salud en el trabajo; donde se excava a diferentes alturas entre 27 cm - 30 cm, dadas las condiciones de la infraestructura existente.

- CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE CBR=95

Se realiza toma de la muestra para Proctor al 95%, dejando organizado el terreno habiendo pasado el equipo vibrocompactador.

Con las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas.

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL BX-650 (Resistencia Grab 2390 (MD) 2370 (TD)) PARA REFUERZO DE SUBRASANTE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Interventoría verificó las especificaciones del geotextil instalado que cumplieran con la oferta presentada. Con las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas

- PISO EN CONCRETO CANCHA MULTIPLE E=12CM 3000 PSI

Esta actividad se proyecta en el acta parcial No. 1, toda vez que la fundición está programada para el lunes 24 de noviembre de 2025 y el acta parcial No. 1 debe ser presentada a más tardar el 24 de noviembre de 2025 para cumplir con el calendario establecido por la Entidad Contratante para tramitar cuentas el finde año. Lo anterior con el propósito de no desfinanciar al Contratista de Obra.

- MALLA ELECTROSOLDADA

Igual que la actividad anterior y la conexas a la fundición de la placa (dilataciones, sellado de juntas, acero de refuerzo etc.), se proyecta en el acta parcial No. 1, toda vez que la fundición está programada para el miércoles 26 de noviembre de 2025 y el acta parcial No. 1 debe ser presentada a más tardar el 25 de noviembre de 2025 para cumplir con el calendario establecido por la Entidad Contratante para tramitar cuentas el finde año. Lo anterior con el propósito de no desfinanciar al Contratista de Obra.

ESTRUCTURA EN CONCRETO DE CANCHA MULTIPLE FRENTE ULPIANO LLOREDA

- LOCALIZACION-REPLANTEO PARQUES-Z.VERDES

Se realiza la localización y replanteo tanto por el Contratista como por la Interventoría con sus respectivas cuadrillas de topografía. Esta actividad se realiza entre el 10 al 14 de noviembre de 2025.

- EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO

Se realizaron con equipo adecuado, siguiendo normas de seguridad y salud en el trabajo; donde se excava a diferentes alturas en promedio 22cm, dadas las condiciones de la infraestructura existente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE CBR=95

Se realiza toma de la muestra para Proctor al 95%, dejando organizado el terreno habiendo pasado el equipo vibrocompactador.

Con las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas.

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL BX-650 (Resistencia Grab 2390 (MD) 2370 (TD)) PARA REFUERZO DE SUBRASANTE

La Interventoría verificó las especificaciones del geotextil instalado que cumplieran con la oferta presentada. Con las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas

- PISO EN CONCRETO CANCHA MULTIPLE E=12CM 3000 PSI

Esta actividad se proyecta en el acta parcial No. 1, toda vez que la fundición está programada para el lunes 24 de noviembre de 2025 y el acta parcial No. 1 debe ser presentada a más tardar el 25 de noviembre de 2025 para cumplir con el calendario establecido por la Entidad Contratante para tramitar cuentas el finde año. Lo anterior con el propósito de no desfinanciar al Contratista de Obra.

- MALLA ELECTROSOLDADA

Igual que la actividad anterior y la conexas a la fundición de la placa (dilataciones, sellado de juntas, acero de refuerzo etc.), se proyecta en el acta parcial No. 1, toda vez que la fundición está programada para el miércoles 26 de noviembre de 2025 y el acta parcial No. 1 debe ser presentada a más tardar el 25 de noviembre de 2025 para cumplir con el calendario establecido por la Entidad Contratante para tramitar cuentas el finde año. Lo anterior con el propósito de no desfinanciar al Contratista de Obra.

A continuación se presenta el avance de la ejecución presupuestal de la obra con corte al 24 de noviembre de 2025, con proyecciones de algunas actividades por lo manifestado en este informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO OBRERO:



Registro No.1 Cerramiento en polisombra



Registro No.2 Retiro de tierra



Registro No.3 Cargue de saldos en sitio manual



Registro No.4 Demolición pavimento flexible



Registro No.5 Demolición sardinel concreto 15 x 15 cm



Registro No.6 relleno con tierra negra y arena

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ASTURIAS:



Registro No.1 Cerramiento en polisombra



Registro No.2 Retiro de tierra



Registro No.3 Cargue de saldos en sitio manual



Registro No.4 Demolición pavimento flexible



Registro No.5 Demolición sardinel concreto 15 x 15 cm



Registro No.6 relleno con tierra negra y arena

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ULPIANO LLOREDA:



Registro No.1 Cerramiento en polisombra



Registro No.2 Retiro de tierra



Registro No.3 Cargue de saldos en sitio manual



Registro No.4 Demolición pavimento flexible



Registro No.5 Demolición sardinel concreto 15 x 15 cm



Registro No.6 relleno con tierra negra y arena

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5.2 Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista DIEGO CADENA INGENIERÍA en el marco del contrato de obra civil 4162.010.26.1.3050 de 2025 para el periodo comprendido entre el 23 de septiembre de 2025 al 27 de octubre de 2025 para el corte del acta parcial No. 1

PRELIMINARES

- CERRAMIENTO POLISOMBRA TUPIDA H=2.00

Esta actividad se ejecutó en todo el perímetro de las obras a intervenir durante el 23 y 24 de septiembre de 2025.

Para esta actividad se anclaron los parales en guadua con concreto en la zona blanda para garantizar la estabilidad del cerramiento.

La Interventoría pudo verificar su adecuada instalación y mediante topografía verificó la cantidad instalada.

Esta actividad se ejecutó de conformidad a las especiaciones del contrato en tela polisombra tupida de 2.00 m, el registro fotográfico muestra su cumplimiento.

Vale anotar que esta actividad fue ejecutada y recibida por la supervisión, toda vez que para su ejecución todavía no estaba contratada la Interventoría. No obstante se pudo verificar la cantidad instalada y las especificaciones técnicas.

- RETIRO TIERRA Y ESCOMBROS, DISPOSICIÓN EN SITIO AUTORIZADO CERTIFICADO (INCL. FACTOR DE EXPANSIÓN)-KM

Entre el 28 de septiembre hasta el 6 de octubre de 2025 se realiza el acarreo y retiro de saldos de obra, de acuerdo con los soportes presentados por el Contratista DIEGO CADENA INGENIERÍA S.A.S, los saldos de esta obra fueron dispuestos en un punto de disposición final denominado “PUNTO DE DISPOSICIÓN FINAL RCD O TIERRA GUSTAVO GARRIDO, el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cual hace parte del listado de gestores de residuos de construcción y demolición - RCD inscritos según Resolución 1257 de 2021 - Resolución 0472 de 2017 MADS ACTUALIZADO AL 7-marzo-2025 de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC.

La Interventoría pudo chequear con su profesional en topografía que las cantidades de obra se ajustan a las cobradas en el acta parcial No. 1; de igual manera se pudo determinar la distancia de 16,4 km desde el sitio de obra hasta el predio La Carmelita, Vereda Caucaseco, sitio de disposición final.

- CARGUE DE SALDO EN SITIO (MANUAL)

Esta actividad se realizó de manera simultanea a la anterior desde el 28 de septiembre hasta el 6 de octubre de 2025.

La Interventoría pudo chequear con su profesional en topografía que las cantidades de obra se ajustan a las cobradas en el acta parcial No. 1; de igual manera se pudo determinar la distancia de 16,4 km desde el sitio de obra hasta el predio La Carmelita, Vereda Caucaseco, sitio de disposición final.

Cabe anotar que la Interventoría inicia el 10 de octubre, no obstante de acuerdo con las mediciones realizadas en obra por su profesional en topografía y demás documentos como registro fotográfico y bitácora avala las cantidades presentadas.

ADECUACIÓN PISTA DE TROTE A ZONA VERDE

- DEMOLICIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE (INCLUYE CARGUE)

Esta actividad se realiza entre el 25 al 28 de septiembre de 2025, y fue verificada por la supervisión del contrato a cargo de la Secretaría del Deporte y La Recreación, toda vez que la Interventoría inicia sus labores el 10 de octubre de 2025.

Se evidencia el uso de martillo eléctrico demoledor apropiado para la actividad.
Se dio cumplimiento a la especificación con la remoción mecánica de la capa de asfalto existente y los saldos de la demolición fueron dispuestos en lugar aprobado por la Autoridad Ambiental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No obstante lo anterior con la información suministrada por la supervisión y las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas. Cabe anotar que, la mayoría de las actividades ejecutadas en esta obra fueron de fácil verificación para la Interventoría, toda vez que quedan a la vista.

- DEMOLICIÓN SARDINEL CONCRETO 15 X 15 CM.

Esta actividad se realiza entre el 2 y 3 de octubre del 2025, y fue verificada por la supervisión del contrato a cargo de la Secretaría del Deporte y La Recreación, toda vez que la Interventoría inicia sus labores el 10 de octubre de 2025.

De acuerdo con el registro fotográfico la extracción de sardineles fue controlada con herramientas manuales y equipos y los saldos fueron dispuestos adecuadamente en unlugar aprobado por la Autoridad Ambiental.

No obstante lo anterior con la información suministrada por la supervisión y las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas.

- RELLENO CON TIERRA NEGRA Y ARENA, PROPORCIÓN 70/30 (30% TIERRA)

Esta actividad fue ejecutada entre los días 7 al 10 de octubre de 2025, se pudo evidenciar el relleno y nivelación del terreno con la de tierra negra con arena de acuerdo con las recomendaciones y especificaciones del contrato y a las recomendaciones del encargado de la labor de jardinería. Se pudo evidenciar una altura superior a 8 cm.

- PRADO TRENZA

Esta actividad realizó entre el 8 al 10 de octubre de 2025; se pudo verificar el suministro e instalación del prado trenza, sobre el terreno ya adecuado y nivelado.

Se realizaron las mediciones en obra por el profesional en topografía de la Interventoría y se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas.
ADECUACIÓN PISTA DE ASFALTO

- EXCAVACION TIERRA A MANO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Esta actividad fue ejecutada durante el 27 de septiembre al 3 de octubre de 2025, bajo el seguimiento de la supervisión del contrato a cargo de la Secretaría de La Recreación y el Deporte, dado que no había iniciado el contrato de Interventoría; sin embargo de acuerdo con los soportes de la supervisión, bitácora y registro fotográfico se pudo evidenciar la ejecución de la actividad, en la cual se realizó la remoción manual de capa vegetal y tierra para adecuación de la pista.

No obstante lo anterior con la información suministrada por la supervisión y las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas.

- CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE CBR=95 GEOTEXTIL TEJIDO 2100

Esta actividad fue ejecutada durante el 4 al 7 de octubre de 2025, bajo el seguimiento de la supervisión del contrato a cargo de la Secretaría de La Recreación y el Deporte.

La Interventoría solicita al Contratista la entrega del resultado que garantice que se logró el 95% de la densidad máxima Proctor, tal como lo determina los estudios previos.

Con la información suministrada por la supervisión y las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas.

- SUB-BASE COMP.MAT. TIPO INVIAS (CLASE A) CON TRANSPORTE

Esta actividad fue ejecutada entre el 5 al 9 de octubre de 2025, la Interventoría solicitó la certificación del material dispuesto, de tal forma que cumpliera con las especificaciones de subbase granular clase A según especificaciones del INVÍAS, para soporte de capa estructural.

Para la compactación se utilizó equipo mecánico tipo “rana”.
Con la información suministrada por la supervisión y las mediciones realizadas en obra por el profesional en topografía de la Interventoría se logró determinar las cantidades de obra ejecutadas.

- MEDIO FILTRANTE GRAVA <=1" CU=0.95-1"

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Esta actividad se realiza el 11 de octubre, la Interventoría pudo verificar el tamaño y las características del material filtrante instalado cumpliendo con el CU de 1”, el cual facilita el drenaje.

El profesional en topografía de la Interventoría realizó las mediciones para determinar las cantidades de obra ejecutadas. Se pudo verificar el espesor mínimo de 8 cm en el área intervenida.

- BASE COMPACTADA MATERIAL TIPO INVIAS (CLASE A) CON TRANSPORTE

Esta actividad fue ejecutada entre el 15 y el 21 de octubre de 2025, la Interventoría solicitó la certificación del material dispuesto para conocer la procedencia, de tal forma que cumpliera con las especificaciones de base granular clase A según especificaciones del INVÍAS.

Para la compactación se utilizó equipo mecánico tipo “rana”.

El profesional en topografía de la Interventoría realizó las mediciones para determinar las cantidades de obra ejecutadas. Se pudo verificar el espesor mínimo de 10 cm en el área intervenida.

- CARBONILLA

Esta actividad fue ejecutada entre el 18 y el 28 de octubre de 2025, la Interventoría solicitó la certificación del material dispuesto para conocer la procedencia y especificaciones.

El profesional en topografía de la Interventoría realizó las mediciones para determinar las cantidades de obra ejecutadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Registro No.1 Cerramiento en polisombra



Registro No.2 Retiro de tierra



Registro No.3 Cargue de saldos en sitio manual



Registro No.4 Demolición pavimento flexible



Registro No.5 Demolición sardinel concreto 15 x 15 cm



Registro No.6 relleno con tierra negra y arena

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	
Registro No.7 prado trenza	Registro No.8 excavación tierra a mano
	
Registro No.9 Conformación y compactación de subrasante	Registro No.10 Sub-base comp.mat. tipo invias
	
Registro No.11 Medio filtrante grava	Registro No.12 Base compactada material tipo INVIAS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	
Registro No.13 Carbonilla	Registro No.14 Carbonilla

RECIBO A SATISFACCIÓN: Con la firma del presente informe se deja constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato de obra No. 4162.010.26.1.3545 de 2025.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: NO HAY OBSERVACIONES.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES EN ESTE PERIODO.

7.FIRMAS RESPONSABLES

EDGAR ALFREDO NARTINEZ BALANTA
Nombre y firma del Supervisor

JONNIER RODRIGO GONZALEZ MOLINA
Nombre y firma del apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.